



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA
SECRETARÍA SALA LABORAL
ESTADO 75 DEL 14 DE MAYO DE 2021



#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO(A) PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
1	76-111-31-05-001-2014-00229-02	FERNANDO PESCADOR MORALES Y OTROS	INGENIO PICHICHÍ S.A	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO LABORAL	Auto: CONCEDE el recurso extraordinario de casación interpuesto por el apoderado judicial de los señores FERNANDO PESCADOR MORALES, ORLANDO JOSE YAMA, JOSE FRANCISCO RIVAS RIVAS, LUIS ALFONSO HERRERA Y JHON MARIO BARONA ALVAREZ, contra la sentencia proferida el 9 de abril de 2021, por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Boga.	57	13/05/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
2	76-520-31-05-002-2016-00309-01	GABRIEL ANGEL CATAÑO TREJOS	CIAT	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO LABORAL	Auto: CONCEDE el recurso extraordinario de casación interpuesto por la apoderada del señor GABRIEL ANGEL CATAÑO TREJOS, contra la sentencia proferida el 25 de marzo de 2021, por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Boga.	58	13/05/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
3	76-520-31-05-002-2017-00369-01	LEISY JOHANNA URRIAGO PANIAGUA	COLPENSIONES	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO LABORAL	Auto: CONCEDE el recurso extraordinario de casación interpuesto por el apoderado de la señora LEISY JOHANNA URRIAGO PANIAGUA, contra la sentencia proferida el 25 de marzo de 2021, por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Boga.	61	13/05/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
4	76-111-31-05-001-2014-00479-02	LUIS ARMANDO LARGACHA LOPEZ Y OTROS	INGENIO PICHICHÍ S.A. Y OTRA	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO LABORAL	Auto: CONCEDE el recurso extraordinario de casación interpuesto por el apoderado judicial de los señores LUIS ARMANDO LARGACHA LOPEZ, CARLOS ALBERTO QUEVEDO, FERNANDO ANTONIO CARVAJAL Y UBALDO OBREGON, contra la sentencia proferida el 9 de abril de 2021, por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Boga.	59	13/05/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
5	76-520-31-05-002-2016-00409-01	LUZ ADIELA ZUÑIGA REYES	CENTRAL TUMACO S.A. EN LIQUIDACION	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO LABORAL	Auto: CONCEDE el recurso extraordinario de casación interpuesto por el apoderado judicial de la SOCIEDAD CENTRAL TUMACO S.A. EN LIQUIDACION, contra la sentencia del 25 de marzo de 2021, proferida por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Boga (V).	60	13/05/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA
SECRETARÍA SALA LABORAL
ESTADO 75 DEL 14 DE MAYO DE 2021



#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO(A) PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
6	76-520-31-05-003-2017-00066-01	NUBIA POSADA PORTELA	JULIAN MANUEL BERNAL GIRALDO Y OTRO	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO LABORAL	Sentencia: REVOCA la Sentencia No. 127 del veintiuno (21) de octubre de dos mil diecinueve (2019), proferida por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Palmira. y en su lugar: DECLARA la existencia de un contrato de trabajo entre NUBIA POSADA PORTELA contra JULIAN MANUEL BERNAL GIRALDO Y CRISTIAN GILBERTO BERNAL PACHECHO entre el 14 de marzo de 2016 y el 4 de mayo de 2016. Condena solidariamente a JULIAN MANUEL BERNAL GIRALDO Y CRISTIAN GILBERTO BERNAL PACHECHO a pagar a favor de NUBIA POSADA PORTELA: Cesantías \$ 108.333,33, interés cesantía \$ 1.877,78, prima de servicios \$ 108.333,33, compensación vacaciones \$54.166,67, Valor Total \$ 272.711,11. Condena solidariamente a JULIAN MANUEL BERNAL GIRALDO Y CRISTIAN GILBERTO BERNAL PACHECHO a pagar a favor de NUBIA POSADA PORTELA por concepto de indemnización moratoria un total de \$ 18.000.000,00 contabilizados entre el 5 de mayo de 2016 y hasta el 4 de mayo de 2018, a partir de allí se condena al pago de intereses moratorios a la tasa máxima de créditos de libre asignación certificados por la Superintendencia Bancaria sobre la suma adeudada (\$ 272.711,11.). SIN COSTAS en esta instancia por no aparecer causadas.	69	13/05/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
7	76-109-31-05-002-2017-00082-01	ANA DE JESUS GARCES DE MONTAÑO Y OTRA	UGPP	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO LABORAL	Sentencia: CONFIRMA la Sentencia No.33 del 22 de julio de 2020 proferida por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Buenaventura, Valle. SIN COSTAS en la instancia por no aparecer causadas.	73	13/05/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
8	76-834-31-05-001-2017-00559-01	ALICIA LEMOS	COLPENSIONES	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO LABORAL	Sentencia: CONFIRMA la sentencia apelada identificada con el No.009 proferida el 11 de febrero de 2020, por el Juzgado Primero laboral del Circuito de Tulú (V). COSTAS en esta instancia a cargo de la parte demandante y a favor de la demandada. Se fija como agencias en derecho el equivalente a un (1) salario mínimo legal mensual vigente.	72	13/05/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
9	76-147-31-05-001-2018-00115-01	PEDRO RAMON OSORIO PINZON	IPS MUNICIPAL DE CARTAGO ESE y OTROS	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO LABORAL	Sentencia: REVOCA la sentencia apelada, proferida el día catorce (14) de junio de dos mil diecinueve (2019), proferida por el Juzgado Laboral del Circuito de Cartago, Valle, para en su lugar ABSOLVER a ambas entidades demandadas de todas las pretensiones de la demanda, conforme a las razones que anteceden. CONDENAR EN COSTAS en esta instancia al demandante y a favor de la ESE IPS MUNICIPAL DE CARTAGO Como agencias en derecho se fija la suma de doscientos mil pesos (\$200.000).	71	13/05/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA
SECRETARÍA SALA LABORAL
ESTADO 75 DEL 14 DE MAYO DE 2021



#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO(A) PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
10	765203105003-2018-00412-01	OLGA MARIA DIAZ LOZANO	COLPENSIONES	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO LABORAL	Auto: REVOCA el auto No.1265 del (9) de julio de 2019, proferido por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Palmira (V), dentro del proceso de la referencia. Ordena al Juez Tercero Laboral del Circuito proceder al estudio del memorial de contestación. Sin costas en esta instancia.	56	13/05/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
11	76-109-31-05-003-2019-00017-01	CINDY ISABEL STEVENSON GUERRERO	CLINICA SANTA SOFIA DEL PACIFICO Y COSMITET LTDA	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO LABORAL	Auto: REVOCA el Auto No. 082 del veintiocho (28) de agosto de dos mil veinte (2020), del Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Buenaventura-Valle del Cauca-, y en su lugar declarar probada la excepción previa de COSA JUZGADA. Costas en esta instancia, a cargo la demandante y a favor de la Clínica Santa Sofia del Pacifico Ltda. Agencias en derecho en la suma de doscientos mil pesos (\$200.000).	55	13/05/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
12	76-520-31-05-001-2019-00136-01	CIRO MILTON TORRES	COLPENSIONES	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO LABORAL	Sentencia: CONFIRMA la sentencia consultada, identificada con el No.42 del 4 de agosto de 2020, proferida por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Palmira (V). SIN COSTAS en esta instancia.	74	13/05/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
13	76-111-31-05-001-2018-00046-01	SABULON TORO GOMEZ	COLPENSIONES Y MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO LABORAL	Sentencia: CONFIRMA la Sentencia No. 28 del 4 de junio de 2020, proferido por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Boga (V), ACLARANDO EL ORDINAL 3.3. para indicar que los intereses moratorios deberán ser liquidados a la fecha de pago efectivo. SIN COSTAS en esta sede, también por lo indicado en la parte motiva.	70	13/05/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 14 DE MAYO DE 2021 A LAS 7:00 A.M.

VISITA LA **VENTANILLA VIRTUAL** DE LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL DE
BUGA DANDO CLICK EN EL SIGUIENTE LINK:



DIEGO FERNANDO TORRES ZULUAGA
Secretario